Moción de Orden del Día N° 5037

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 DIC 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el día 30 de diciembre se celebra el trigésimo noveno aniversario de creación del distrito de Lalaquiz, el mismo que fue creado mediante Ley N° 23760 del 30 de diciembre de 1983, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, en su historia figuran datos de sus luchas por cristalizar el deseo de convertirse en un distrito, para tal efecto, se creó un comité llamado Frente de Defensa de los Intereses de Lalaquiz (FUDIL) dirigido por Faustino Palacios Adrianzen, lográndose el 30 de diciembre de 1983 decretar a Lalaquiz, como distrito de la provincia de Huancabamba.

Que, su capital del distrito de Lalaquiz es el pueblo de Tunal, conformado por 26 pueblos y caseríos, tiene entre su principal actividad económica la producción agropecuaria, figuran entre sus festividades religiosas San Juan Los Guayaquiles bajo, Virgen del Carmen, Santa Rosa, Santísima Cruz y de la Virgen del Carmen en Tunal.

Que, el distrito de Lalaquiz, así como otros distritos de la Región Piura, representan a familias de piuranos que día a día se esfuerzan por salir adelante y progresar.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

EXPRESA:

Primero:
Expresar su cordial saludo y felicitación al distrito de Lalaquiz, de la provincia de Huancabamba, perteneciente a la Región de Piura, con ocasión de celebrarse el 30 de diciembre el trigésimo noveno aniversario de su creación política".

Segundo:
Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **ANTONIO FRANCISCO HUAMÁN HUAMAN,** alcalde de la municipalidad distrital de Lalaquiz y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de este progresista distrito.

Lima, diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/12/2022 13:54:48-0500